Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MÁLAGA

AYUNTAMIENTO DE MIJAS

URBANISMO. Anuncio de notificación de 26 de noviembre de 2019 en procedimiento de información pública de la modificación del Proyecto de Reparcelación del sector SUP C-24 "Hipódromo".

ID: N1900830931

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 2 de octubre de 2019, se procedió de oficio al trámite de información pública del Proyecto de Reparcelación del sector SUP C-24 “Hipódromo”, habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 198, el 16 de octubre de 2019.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y con la nueva Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales se notifica por medio del presente edicto la exposición pública del Proyecto de Reparcelación del sector SUP C-24 “Hipódromo” a los siguientes interesados, al no haber podido ser practicada su notificación:

CIF A08663619

CIF B93576437

Lo que se comunica para general conocimiento, significándose que se va a proceder al inicio del trámite de información pública del Proyecto de Reparcelación del sector SUP C-24 “Hipódromo” a los interesados innotificados, conforme al artículo 101.1.c) 1ª de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y al artículo 25.1 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana, por plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la presente publicación, hallándose de manifiesto el expediente en el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Mijas (Sección de Gestión Urbanística).

Mijas, 26 de noviembre de 2019.- El Alcalde-Presidente, PD El Concejal de Urbanismo (Decreto núm. 2019034085) Andrés Ruiz León

cve: BOE-N-2019-e2f2ab280875c3aadc7104f029381fb84a9c7433
Verificable en https://www.boe.es